

< [Noticias \(/institucion/mincetur/noticias\)](#)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (/mincetur)

Ministra Desilú León: Perú y Guatemala suscribirán Protocolo para viabilizar la entrada en vigencia del TLC

Nota de prensa



28 de setiembre de 2024 - 9:45 a. m.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León Chempén, anunció hoy que, tras una reunión sostenida entre funcionarios de su sector y el Ministerio de Economía de Guatemala, se acordó continuar con la Hoja de Ruta que permita poner en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC).

“Guatemala es el segundo socio comercial del Perú en Centroamérica. Poner en vigencia el TLC permitirá potenciar nuestro comercio bilateral, en particular de las pymes peruanas, quienes miran hacia este mercado para su internacionalización, debido a la cercanía y afinidad”, resaltó la titular del Mincetur.

Con el objetivo de poner en vigencia este TLC, suscrito en 2011, el pasado 23 y 24 de setiembre, funcionarios de ambas partes sostuvieron una primera reunión para la revisión del Protocolo Modificador del Tratado de Libre Comercio Perú – Guatemala. “Más del 75% de las exportaciones peruanas podrán ingresar a Guatemala libres de aranceles en un periodo de cinco años a partir de la entrada en vigencia del TLC. Esto amplía las oportunidades de productos como cacao y manteca de cacao, uvas

frescas, naranjas, ajos, espárragos, mandarinas, prendas de vestir, manufacturas de zinc, entre otros, que podrán acceder libres de aranceles al mercado guatemalteco,” anunció la ministra Desilú León.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON GUATEMALA

Guatemala es el país más poblado de Centroamérica, con alrededor de 19 millones de habitantes. En 2023, la exportación de bienes a Guatemala ascendió a US\$ 115 millones, récord histórico, debido al aumento de la agroexportación, que totalizó US\$ 54,4 millones; así como a las mayores ventas de productos de acero, cerámicos, pota y productos farmacéuticos.

En dicho año, el 94% de las exportaciones peruanas totales a Guatemala correspondieron a productos no tradicionales. Asimismo, se registró una balanza comercial superavitaria a favor de Perú de alrededor de US\$ 22 millones.

Por otro lado, los principales productos que el Perú importa de Guatemala son insumos químicos, medicinas de uso veterinario, reactivos de diagnóstico, barnices, tintas, lacas colorantes, entre otros, los cuales gozarán de un acceso libre de aranceles al mercado peruano; favoreciendo a la industria nacional y al consumidor final.

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO